



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

**CÉDULA DE CITACIÓN**  
**PLENO ORDINARIO**

La Sra. Alcaldesa con fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciséis ha dictado Decreto de convocatoria de pleno ordinario para el día 25 del mes de febrero de 2016, a las 10,00 horas, o el día 27 de febrero a la misma hora, si no pudiera tener lugar la primera convocatoria, lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos de su asistencia como Concejal.

Isla Cristina a 23 de febrero de 2016

LA OFICIAL MAYOR

SECRETARIA

(Decreto 31-12-13)



Edo. Maria Dolores Muñoz Mena

**ASUNTOS.-**

- 1º.- Aprobación, si procede, minutas actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3º.- Dar cuenta Resoluciones de Alcaldía sobre Procedimiento de Regulación de Empleo.
- 4º.- Dar cuenta Resolución de Alcaldía sobre delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local.
- 5º.- Dar cuenta expediente de incorporación de remanentes de créditos 1/2016 modificación presupuestaria 2/2016.
- 6º.- Declaración, si procede, incompatibilidad de la Concejala D<sup>a</sup> Laura López Pichardo.
- 7º.- Designación representante municipal en GUADI-ODIEL.
- 8º.- Solicitud a la Junta de Andalucía sobre financiación de los Ayuntamientos Andaluces a través del fondo de participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 9º.- Modificación del Plan de Playas 2016.
- 10º.- Mociones de urgencia.
- 11º.- Comunicaciones de la Alcaldía.
- 12º.- Ruegos y Preguntas.